

PROTECCIÓN A MUJERES Y NIÑAS

Hacia la reducción de la vulnerabilidad de las mujeres refugiadas

La protección y el empoderamiento de mujeres y niñas en el origen, tránsito y destino es fundamental.

Las mujeres y las niñas son personas especialmente vulnerabilizadas de manera genérica y, cuando añadimos las condiciones de "refugio", "migrante", "desplazada", "apátrida", "exiliada", etc; se combinan e interactúan las condiciones de vulnerabilidad (interseccionalidad). Las cifras revelan que más de la mitad de la población refugiada son mujeres y niñas.

En su entorno social se producen ciertas **condiciones que vulnerabilizan a las mujeres y niñas en el marco del desplazamiento forzado**. Algunos ejemplos de riesgos a los que se tienen que enfrentar son:

- *Las mujeres como armas y botines de guerra y como instrumento de represalia*, cosificando a las mujeres vinculando su existencia al "honor" del hombre. Según la UNFPA se estiman unos 5000 asesinatos anuales por crímenes de honor (ACCEM).
- *Acudir a sus escuelas* supone un riesgo añadido ya que son foco de grupos armados de reclutamiento y de amenazas. (Ejemplo: Malala Yousafzai en Pakistán).
- *Riesgo de violencia sexual*, tanto mujeres como niñas se enfrentan a esta amenaza contra su integridad física y psicológica en sus actividades cotidianas..
- *Esclavitud sexual de las mujeres por medio de tráfico de personas y de las niñas soldado*. El 72% de las víctimas de trata son mujeres y niñas. 4 de cada 5 son utilizadas con fines de explotación sexual (UN WOMEN).
- *Matrimonios forzados*, muchas veces realizados "para protegerlas". 650 millones de niñas y mujeres que viven hoy en día se casaron antes de cumplir 18 años (UN WOMEN) y 12 millones de niñas menores de 18 años se casan cada año (UNICEF).
- *Esterilización forzada*
- *El propio tránsito*: en el camino desde su origen hasta su destino a menudo se ven expuestas a mayores riesgos (ej. "Matrimonios de frontera en Centroamérica").
- *Mutilación genital femenina*. Más de 200 millones de mujeres y niñas la han sufrido. Cada año, más de 3 millones de niñas en el mundo corren el riesgo de ser mutiladas (UNICEF).

Estos riesgos pueden provocar el desplazamiento forzado o estar también presentes durante la huida. Representan un desafío para las mujeres y niñas, que se ven forzadas a superar estas adversidades **solo por el hecho de ser mujeres o niñas**.

Adentrándonos específicamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el **ODS 5 propone lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas**. Dentro de las metas e indicadores que dicho objetivo contempla, se busca explícitamente eliminar todas las formas de discriminación así como la violencia directa que se expresa de múltiples formas tales como: la trata, la explotación sexual, el matrimonio infantil, precoz y forzado, la mutilación genital femenina, entre otras múltiples, que como se dijo, son hechos victimizantes a los que están especialmente expuestas las mujeres y niñas

refugiadas tanto en el país de origen, como en el tránsito y en el país de destino. Las cifras demuestran que “al menos 1 de cada 5 mujeres refugiadas o desplazadas han sufrido violencia sexual y 200 millones de mujeres son víctimas de la mutilación genital femenina, de las cuales 44 millones son niñas menores de 15 años” (ACNUR, 2021)

Para finalizar hemos de destacar que no es necesaria únicamente la protección de mujeres y niñas, sino que es de vital importancia empoderamiento de las mujeres como agentes constructoras de paz. Por eso, “es de vital importancia mejorar su representación en las estructuras de gestión y liderazgo de la comunidad para que puedan participar de forma significativa en los procesos de toma de decisiones que las afectan, como así también a sus familias y sus comunidades.” (ACNUR, 2020)

Bibliografía:

ACNUR (2020). Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2020. Capítulo 3. Pg.28. Recuperado de <https://www.acnur.org/60cbddf4>

ACNUR (2021). ACNUR insta a abordar el impacto de la violencia de género en mujeres y niñas refugiadas, desplazadas y apátridas. Recuperado de <https://www.acnur.org/noticias/press/2021/11/619e92064/acnur-insta-a-abordar-el-impacto-de-la-violencia-de-genero-en-mujeres-y.html>

ACCEM. *Crímenes de honor y protección internacional*.
<https://mujeresrefugiadas.accem.es/crimenes-de-honor-y-proteccion-internacional/>

UN WOMEN. *Violencia contra las mujeres*.
<https://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/violenceagainstwomen/es/index.html#trafficking-3>

UNICEF. *El matrimonio infantil en el mundo*.
<https://www.unicef.org/es/historias/el-matrimonio-infantil-en-el-mundo>

UNICEF. *Mutilación genital femenina*.
<https://www.unicef.org/es/protection/mutilacion-genital-femenina>

JUEGO KAHOOT

¿Cuál es la primera causa de muertes maternas en el primer trimestre?

- a) Abortos inseguros
- b) Desnutrición
- c) Hemorragias
- d) Fistulas obstétricas

¿Cuál es el país en el que más se produce la mutilación genital femenina?

- a) Yemen
- b) Guinea Conakry
- c) Somalia
- d) Burkina Fasso